

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los suministros que se citan.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición con destino a la Jefatura de Transmisiones de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. (Expediente T. M. 1/70-24.)

##### Relación de artículos y precio límite

Diez equipos B. L. U., de mochila en H. F., al precio límite unitario de pesetas 498.000. Por un importe límite total de 4.980.000 pesetas.

Las casas oferentes podrán concurrir con material de procedencia nacional o extranjera, extremo este último que se hará constar en las ofertas.

En las ofertas deberá hacerse constar que se comprometen durante cinco años al suministro, cuando proceda, de repuestos para estos equipos.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de noventa días naturales, a partir del día siguiente al de notificación de la adjudicación, en la Jefatura de Ingenieros y Transmisiones de Canarias (Santa Cruz de Tenerife).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de fecha 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» núm. 264), irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce cuarenta y cinco horas del día 10 de abril de 1970.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las trece horas del día 10 de abril de 1970.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 6 de marzo de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 1.360-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de viveres de fácil conservación con destino al Sanatorio Militar del Generalísimo de Guadarrama (Madrid), correspondiente al segundo trimestre de 1970, según expediente 1 S. V. 41/70-25.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de viveres de fácil conservación con destino al Sanatorio Militar del Generalísimo de Guadarrama (Madrid), correspondiente al segundo trimestre de 1970, según expediente 1 S. V. 41/70-25 y por un importe límite total de 494.910 pesetas.

Las entregas de los artículos adjudicados se realizarán en los Almacenes de dicho Sanatorio, sito en el lugar anteriormente expresado.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de fecha 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en la que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez cuarenta y cinco horas del día 10 de abril de 1970.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 10 de abril de 1970.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 6 de marzo de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—1.388-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de viveres de fácil conservación con destino al Hospital Militar Central «Gómez Ulla», de Madrid, correspondiente al segundo trimestre de 1970, según expediente 1 S. V. 42/70-26.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de viveres de fácil conservación con destino al Hospital Militar Central «Gómez Ulla», de Madrid, correspondiente al segundo trimestre de 1970, según expediente 1 S. V. 42/70-26 y por un importe límite total de 1.280.590 pesetas.

Los señores oferentes, en el momento de presentación de sus ofertas, entregarán dos muestras de cada uno de los artículos ofertados, en la cantidad de 250 gramos como mínimo, excepto el carbón mineral antracita y hulla, que será de medio kilogramo, aproximadamente.

Las entregas de los artículos adjudicados se realizarán en los Almacenes del Hospital Militar anteriormente citado, en un plazo máximo de quince días para los viveres y sesenta días para el carbón, una vez comunicado al interesado la elevación a definitiva.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de esta Junta Principal.

Las proposiciones se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de fecha 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en la que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once cuarenta y cinco horas del día 10 de abril de 1970.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 10 de abril de 1970.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 6 de marzo de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—1.389-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios por la que se anuncia concurso para la enajenación de los locales comerciales, sitos en el edificio de viviendas construido por el mismo en la plaza de Concepción Arenal, en Huesca.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Patronato, se convoca concurso público para la enajenación de los locales comerciales, sitos en el edificio de viviendas construido por el mismo en la plaza de Concepción Arenal, en Huesca.

Las proposiciones para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y se entregarán en las oficinas del Patronato, sitas en esta capital, calle de Alcalá, 11, ter-

cero, o en el Registro General de la Delegación de Hacienda en Huesca, hasta las trece horas del día 11 de abril de 1970.

Las condiciones del concurso y el modelo de proposición estarán expuestos en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda y en las oficinas del Patronato.

Madrid, 5 de marzo de 1970.—El Gerente, Rafael Candel Comas.—1.362-A.

**Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios por la que se anuncia concurso para la enajenación de los locales comerciales, sitos en el edificio de viviendas construido por el mismo en la calle del Conde de Bayona, en Jerez de la Frontera.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Patronato, se convoca concurso público para la enajenación de los locales comerciales, sitos en el edificio de viviendas construido por el mismo en la calle del Conde de Bayona, en Jerez de la Frontera.

Las proposiciones para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y se entregarán en las oficinas del Patronato, sitas en esta capital, calle de Alcalá, 11, tercero, o en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Jerez de la Frontera hasta las trece horas del día 11 de abril de 1970.

Las condiciones del concurso y el modelo de proposición estarán expuestos en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda y en las oficinas del Patronato.

Madrid, 5 de marzo de 1970.—El Gerente, Rafael Candel Comas.—1.361-A.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia nuevo concurso para contratar el suministro de 1.867 uniformes de verano destinados al personal de Servicio de Telecomunicación.**

Declarada desierta la concurrencia pública anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» números 28 y 33, de 2 y 7 de febrero último, se convoca nuevamente el concurso siguiente:

A las once horas treinta minutos del día 31 de marzo de 1970, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, se celebrará concurso público para contratar el suministro de 1.867 uniformes de verano destinados al personal de Servicio de Telecomunicación, por un importe total máximo de 4.107.400 pesetas.

Las proposiciones, redactadas de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, se presentarán en el Registro General de Telecomunicación hasta las doce horas del día 30 de marzo de 1970.

Se exigirá como garantía para tomar parte en el concurso una fianza provisional de 82.148 pesetas.

El pliego de condiciones correspondiente podrá examinarse durante las horas hábiles de oficina en la Sección Quinta, Adquisiciones y Material, de la Jefatura Principal de Telecomunicación (planta quinta del Palacio de Comunicaciones).

Madrid, 11 de marzo de 1970.—El Director general, León Herrera.—1.450-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de puesta en riego de la finca Casería de Arrese, en la zona regable de Los Llanos de Antequera (Málaga).**

**Subasta pública:** Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Puesta en riego de la finca Casería de Arrese, en la zona regable de Los Llanos de Antequera (Málaga)».

**Presupuesto de contrata:** Cuatro millones setecientos treinta y seis mil cuatrocientas ochenta y tres pesetas (pesetas 4.736.483).

**Plazo de ejecución:** Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Málaga (Molina Lario, 13).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de noventa y cuatro mil setecientos treinta pesetas (94.730 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de abril de 1970 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Málaga (Molina Lario, 13).

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 25 de abril de 1970.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 4 de marzo de 1970.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, P. D. Tomás de Villanueva.—1.359-A.

**Resolución de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se anuncian concursos-subastas para obras de construcción de vías de saca en los montes números 144-177, 180-192, 195, 132-125-143-166, 172-142, 84-115-94-99, de Soria.**

Autorizada por Orden ministerial de 28 de febrero de 1970, la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial convoca los concursos-subastas siguientes:

### 1. Datos generales

1.1. Objeto: El objeto de los concursos-subastas es la contratación de obras que se detallan más adelante, las cuales están incluidas en la parte del II Plan de Desarrollo Económico y Social a realizar en los montes de utilidad pública.

1.2. Características:

| Núm. | Ciose de obra y unidades   | Provincia | Monte número       | Presupuesto de licitación | Fianza provisional |
|------|--|-----------|--------------------|---------------------------|--------------------|
|      |  |           |                    | Pesetas                   | Pesetas            |
| 27   | Explanación (17.663 m. l.), afirmado (9.745 m. l.), 117 obras de fábrica | Soria     | 144-177<br>180-192 | 6.962.272                 | 139.266            |
| 28   | Explanación (1.073 m. l.), afirmado (8.825 m. l.), 1 obra de fábrica     |           | Soria              | 195                       | 2.693.836          |
| 29   | Explanación (7.252 m. l.), afirmado (24.900 m. l.), 23 obras de fábrica  | Soria     | 132-125<br>143-166 | 9.243.921                 | 196.972            |
| 30   | Explanación (17.035 m. l.), afirmado (22.935 m. l.), 33 obras de fábrica | Soria     | 172-142            | 3.851.611                 | 177.032            |
| 31   | Explanación (1.616 m. l.), afirmado (12.373 m. l.), 13 obras de fábrica  | Soria     | 84-115<br>94-99    | 3.463.070                 | 69.260             |

1.3. Plazo de ejecución: Todas las obras deberán estar terminadas antes del 1 de noviembre de 1971.

1.4. Financiación: con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 1970-71 (numeración 21.04-641) y en las anualidades siguientes:

| Financiación |       |                             |           |  |
|--------------|-------|-----------------------------|-----------|--|
| Núm.         | Clave | Con cargo al presupuesto de |           |  |
|              |       | 1970                        | 1971      |  |
| 27           | 28    | 4.771.981                   | 2.191.297 |  |
| 28           | 33    | 262.487                     | 2.431.399 |  |
| 29           | 34    | 4.264.452                   | 5.534.468 |  |
| 30           | 35    | 4.430.660                   | 4.420.951 |  |
| 31           | 77    | 1.714.503                   | 1.748.567 |  |

### 2. Documentos que las Empresas interesadas podrán examinar

Las citadas Empresas podrán examinar el proyecto de cada una de las obras objeto de los concursos-subastas antes citados con los números 27, 28, 29, 30 y 31 a partir de la publicación de este anuncio, en los días y horas de oficina, en las siguientes Secciones de este Departamento:

Sección de Obras y Trabajos de la Subdirección General de Montes Catalagados, paseo de Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Distrito Forestal de Soria, calle Alfonso VIII, 4 y 5.

### 3. Condiciones para tomar parte en los concursos-subastas

3.1. Podrán optar a la adjudicación de una o varias de las obras antes citadas todas las Empresas nacionales, individualmente o asociadas, siempre que hayan sido previamente admitidas a la licitación por

la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

3.2. Para optar a la admisión previa de uno o varios de los concursos-subastas antes citados, las Empresas interesadas deberán presentar para cada uno de ellos, e independientemente, la documentación que se especifica en los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas particulares, en los que se incluye el modelo de proposición, antes de las trece horas de cualquiera de los veinte días hábiles siguientes a la fecha de inserción del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Agricultura, o en los Registros de los Distritos Forestales en cuya provincia se ubique la obra.

3.3. La Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial procederá a la admisión previa de dichas Empresas antes del sexto día hábil siguiente al último señalado para la admisión de proposiciones. La fecha en que se efectuará la apertura de las proposiciones se anunciará en el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura, y asimismo se comunicará a los representantes, en Madrid, de las antedichas Empresas licitadoras.

Madrid, 5 de marzo de 1970.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.—1.440-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución del Servicio de Obras Militares de la Primera Región Aérea por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de Amueblamiento pabellón Casa del Suboficial en la avenida de Portugal, Madrid. (Instalaciones.)*

Se anuncia concurso público para la contratación de las obras «Amueblamiento pabellón Casa del Suboficial en la avenida de Portugal, Madrid. (Instalaciones)», por un importe de trescientas treinta y dos mil quinientas setenta y dos pesetas (332.572 pesetas).

Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses, a partir de la firma del contrato.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica, Martín de los Heros, 51, segunda planta, todos los días laborables, de nueve a dos de la tarde.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantía que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 14 de abril.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 15 de abril, a las diez horas, en la Jefatura de este Servicio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de esta obra, que asciende a seis mil seiscientas cincuenta y una pesetas (6.651 pesetas), en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» núm. 97), y por lo establecido en el Reglamento

General de Contratación del Estado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios, a cargo del adjudicatario.

Madrid, 4 de marzo de 1970.—El Comandante Secretario de la Junta, Alberto Tarascón.—671-7.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la Adquisición de papel con destino a las máquinas multioptadoras RX 3.600 por un importe de 540.000 pesetas.*

El plazo de entrega será el señalado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al dos por ciento del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ..... en nombre propio, o «como mandatario de ..», o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita la documentación acompañada», enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 19 de febrero de 1970.—El Presidente.—1.322-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se convoca subasta urgente para contratar la adquisición de mobiliario para el Hospital Psiquiátrico.*

La excelentísima Diputación Provincial de Cádiz convoca subasta pública, en trámite de urgencia, para la adquisición de mobiliario para el Hospital Psiquiátrico.

El tipo señalado para la subasta es de 1.748.902 pesetas, cuyo precio no debe rebasarse en las propuestas de los muebles que reseña el pliego.

El plazo de suministros es de treinta días y los pagos se efectuarán al contado contra acta de recepción provisional.

El pliego regulador del contrato se encuentra de manifiesto en el Negociado de Gobierno de la Secretaría Provincial, en horas de nueve a catorce, hasta el día que haga diez a contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plicas serán admitidas en el mismo negociado hasta las catorce horas del día siguiente y abiertas en el salón de actos provincial el día inmediato a las doce horas.

La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del valor del grupo o grupos por los que se oferte y la definitiva en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

No se necesita autorización superior para la validez de este acuerdo, para cuyo pago existe consignación presupuestaria. Las proposiciones se ajustarán en lo más posible al siguiente modelo:

### Modelo de proposición

Don ....., natural de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con carnet de identidad número ....., en pleno uso de su capacidad de obrar y con conocimiento del pliego de condiciones que rige la subasta para la adquisición de mobiliario para la residencia psiquiátrica y como propietario (o apoderado) de ....., presenta la siguiente proposición económica:

Grupo I ..... pesetas  
Grupo II ..... pesetas  
Idem id., hasta 18 grupos.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 9 de marzo de 1970.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—1.452-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Valencia de Alcántara por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación con doble riego asfáltico del camino de enlace de la explanada de la estación del ff. cc. con la carretera de Cáceres a Portugal, por Valencia de Alcántara.*

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento se hace saber que desde el día siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y durante los veinte días siguientes, se admitirán proposiciones para optar a la subasta de las obras de reparación, con doble riego asfáltico, del camino de enlace de la explanada de la estación del ff. cc. con la carretera de Cáceres a Portugal, por Valencia de Alcántara, con arreglo a los pliegos de condiciones que obran en la Secretaría Muni-

cial. La apertura de plicas se verificara tres días después, a la hora de las doce de su mañana, previo anuncio publicado en la tablilla de esta Casa Consistorial.

La garantía provisional consistirá en el dos por ciento del presupuesto de la obra que está cifrado en 291.580 pesetas, y la definitiva, en el cuatro por ciento de dicho importe, siendo el plazo de duración del contrato el de seis meses, contados desde el siguiente día al en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

Las proposiciones para optar a la subasta se ajustarán a este

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... vecindad ..... (.....), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de ..... con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones.

en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de ..... pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de ..... pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma)

En Valencia de Alcantara a 26 de febrero de 1970.—El Alcalde.—1.349-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro y Presupuestos

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados los resguardos expedidos por esta Caja General con los números 984417 y 984419 de entrada y 236364 y 236366 de registro, correspondiente al 6 de abril de 1961. Metálico, sin interés, 7.500 pesetas cada uno, propiedad de don Antonio Muñoz y Compañía, S. A., su garantía expedición tarjeta transportes, clase MDCN, vehículos M-274753 y 274754 (16.087 y 88/1969).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 28 de febrero de 1970.—El Administrador.—1.845-C.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 975.674 de entrada y 30.897 de registro, correspondiente 26 noviembre 1960, en metálico, sin interés, 7.500 pesetas, propiedad don Francisco Ferrés Ferrés su garantía expedición tarjeta transportes clase MDCN, vehículo B-212.982 (18.280/1969).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 28 de febrero de 1970.—El Administrador.—1.793-C.

### Administraciones de Aduanas

#### SANTANDER

Se notifica a don Manuel Barbosa que tuvo su domicilio en Les Vans (Ardèche) y actualmente desconocido, aunque al parecer en Lisboa (Portugal), propietario del automóvil marca «Peugeot 404», matrícula 674-ET-07, y objeto de expediente por falta reglamentaria 79/69, y a don M. N. Noorlander, domiciliado en Eerbeek, Países Bajos, número 87 Huygenslann, propietario del automóvil marca «Volkswagen 1.500», matrícula 97-63-DT, y objeto del expediente por falta reglamentaria 11/70 de esta Aduana, que han sido

sancionados por esta Administración con multa de 3.900 pesetas el primero de los citados, y 2.100 pesetas el segundo, por infracción a lo dispuesto en la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, que deberán ingresarse en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a de la publicación de la presente notificación, y estando luego obligados a reexportar los mencionados vehículos de su propiedad, dentro de los treinta días siguientes al del pago de las referidas sanciones.

Contra dichos acuerdos pueden interponerse reclamaciones, en el mismo plazo de quince días, ante la Junta Arbitral de esta Aduana.

Santander, 3 de marzo de 1970.—El Administrador.—1.419-E.

### Tribunales de Contrabando

#### BARCELONA

Por el presente se notifica a Francisco Chiche Fortichi, domiciliado en 29 rue de la Chabouinière, Paris 18<sup>a</sup> (Francia), que, por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 18 de marzo de 1970 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el párrafo 3) del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de un coche «Simca 1300» matrícula 4305 TZ 75, que no ostenta; con número de motor 4373688 y bastidor 061013 TB 7887415, que se halla afecto al expediente número 71 de 1970.

Lo que se publica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 2 de marzo de 1970.—El Secretario.— Visto bueno: El Presidente.—1.392-E

#### MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a María del Pilar Gómez García, cuyo último domicilio conocido era en General Gallegos, número 1, Madrid, inculpada en el expediente número 8 de 1970, instruido por aprehensión de whisky y descubrimiento, mercancía valorada en 7.200 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede

interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a la interesada que a las diez horas del día 18 de marzo de 1970 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 6 de marzo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—1.449-E

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Dirección General de Transportes Terrestres

##### Devolución de fianza

Habiéndose solicitado la devolución de fianza que tiene constituida don Alfredo Gallego Manrique en garantía de la Agencia de transportes número 2.634, de la que fué titular establecida en Astorga (León), por cese, se hace público por medio del presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 146 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949, a fin de que durante el plazo de seis meses, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, puedan presentarse las reclamaciones que procedan ante la autoridad judicial competente, la que deberá dar cuenta de las presentadas a la 2.<sup>a</sup> Jefatura Regional de Transportes Terrestres, Delegación Provincial de León.

Madrid, 15 de enero de 1970.—El Director general Jesús Santos Rein.—1.379-A

Habiéndose solicitado la devolución de fianza que tiene constituida don José Rodríguez Carrera en garantía de la Agencia de transportes número 31, de la que fué titular, establecida en Huelva, por cese, se hace público por medio del presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 146 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949, a fin de que durante el plazo de seis meses, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, puedan presentarse las reclamaciones que procedan ante la autoridad judicial competente, la que deberá dar cuenta de